

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15922 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa de Información Pública de la solicitud de autorización de ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre para la explotación de servicios de temporada en las playas de Donostia-San Sebastian, (Gipuzkoa). REF.: AUT01/21/20/0003.*

Don Miguel Angel Díez Bustos, Concejal Delegado de Mantenimiento Urbano del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en nombre y representación del mismo, presenta en este Servicio Provincial documentación complementaria relativa a la solicitud de ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre para la explotación de los servicios de temporada en las playas de La Concha, Ondarreta y Zurriola de Donostia-San Sebastian, así como la realización de actividades en el citado dominio público, durante la temporada estival de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, presentada por ese Ayuntamiento el 15 de diciembre de 2020. Solicitud que fue sometida a trámite de información pública (BOE de fecha 23 de diciembre de 2020).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Costas, se somete a Información Pública el proyecto de referencia por un plazo de veinte (20) días hábiles, dentro del cual se puede consultar el proyecto que sirve de base a la solicitud y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen.

La documentación podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/20-aut01-21-20-0003.aspx>

En el mismo plazo puede ser examinado el expediente, mediante cita previa, en las oficinas del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, en la plaza Pío XII, nº 6, 3ª planta de Donostia-San Sebastián en horario hábil de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, en la Plaza Pío XII, nº 6, 3ª planta de Donostia-San Sebastián (código de identificación: EA0043359), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Donostia-San Sebastián, 26 de marzo de 2021.- Jefe del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, Jose Luis Tejerina Hernando.

ID: A210019466-1